

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cristina y San Eusebio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

En Santa Clara se celebrará á las diez y cuarto una Misa solemne con el Señor expuesto y sermón que predicará el R. P. Lasquíbar.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Lorenzo y Compañía.

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES

para combatir el **Mildew**. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

BUENAS COMISIONES

A GRAN MAL, EFICAZ REMEDIO

La cuestión del nuevo arancel francés, especialmente en lo referente á los vinos, cuando pasó al Senado para su examen y resolución, estaba ya prejuzgada. Así se explica el poco interés que ella despertó y la prontitud con que el proyecto ha sido aprobado.

Ni la competencia de Julio Simón y de Tirard, combatiendo las tarifas que se proponían, ni Julio Ferry y el actual ministro de Comercio defendiéndolas, tanto unos como otros con excelentes discursos y sólida argumentación, manteniendo la discusión á gran altura, han sido parte á que cesase la general indiferencia de la Cámara alta, atenta solo, aunque exagerando, á traducir en una votación la opinión que el país había emitido durante todo el verano por medio de la prensa, de los *meetings*, de las Cámaras de Comercio, de las asociaciones de índole económica, y de otros medios de manifestación, conforme con las ideas que habían ya prevalecido en la Cámara popular ó Congreso de diputados.

No; no es posible desconocer que las corrientes proteccionistas se abren paso en el país vecino, y que todo su sistema económico futuro se basará en este espíritu, que nosotros en España proclamamos hace años como único capaz de favorecer el desarrollo de la pública riqueza. Y así como tampoco pudimos censurar á los norte-americanos por la aplicación del principio, sino por la exageración, y que, fieles á su escuela económica mantienen en el vigente *Tariffbill* los principios proteccionistas, no debemos extrañar, así ello perjudique nuestra exportación, que Francia, mirando con mejor ó peor acierto, con mal acierto, porque también exagera, por sus propios intereses, entre resueltamente por el camino que conceptuamos el más propio y adecuado, especialmente para las naciones que no han adquirido todavía un gran desarrollo industrial.

A nosotros, lo que nos importa, es obrar según aconsejan las actuales circunstancias, pues fuera insigne locura tratar bajo una base tan franca libertad ó expansión económica con países que se defienden con un arancel confeccionado cuidadosamente para defender sus productos naturales y manufacturados.

Francia se prepara á entablar negociaciones para concertar tratados con las naciones que los celebraron con ella, y terminarán en Febrero del año próximo.

Pero partiendo de su tarifa mínima y con el objeto de no perjudicar los derechos adquiridos por los franceses bien en punto á los llamados estatutos, bien á lo que se refiere á la propiedad literaria, están dispuestos á levantar una muralla económica si no se les conceden ventajas positivas que disfrazan bajo el modesto concepto de equitativa reciprocidad.

Para España el problema se plantea en esta forma: ¿el sacrificio que se impuso la industria manufacturera en beneficio de la agrícola, especialmente de la viticultura, debe hoy ser igual, cuando el derecho de los vinos de dos francos por hectólitra se convierte en 0'70 por grado, según la tarifa mínima? Indudablemente que nó. Acepten ó nó nuestros vinos, la exportación de caldos españoles á Francia, quedará siempre bastante restringida, y no hay razón para que los productos manufactura-

dos tengan hoy las mismas facilidades para ser importados en España que á raíz de la celebración del tratado.

A este fin, lo que importa es modificar el arancel de la Península, confecionándolo en relación con los de los otros países; y negociar después bajo las bases por él establecidas. Si es posible llegar á un acuerdo, deberemos celebrarlo; más si las exigencias llegasen á un punto que sin menoscabo del honor nacional ó sin quebranto manifiesto de respetables intereses patrios no pudiesen aceptarse, entonces deberíamos recordar que dentro del propio país y en los bancos del Gobierno, secundado por la iniciativa particular, existen medios, procedimientos y recursos que seguir y pueden hacernos con llevar los efectos de la ruptura de relaciones económicas con Francia.

Nosotros le enviamos primeras materias; ella productos elaborados. Estos últimos podemos adquirirlos en otros mercados, al paso que los productos de nuestro suelo, por su bondad y excepcionales cualidades, no pueden ser sustituidos por otros.

Aparte de esto, en nuestro mercado, interior, susceptible de progresivo aumento, podemos dar cabal colocación á los productos que hoy nos consume Francia, y en los mercados del Centro y Norte de Europa y en los de América, manera de que no queden improductivos los sobrantes de nuestra riqueza.

El Gobierno puede hacer mucho en este punto; pero no hay que esperar menos de la iniciativa particular, que el formar muestrarios, enviar agentes y exhibir y dar á conocer artículos en los puntos de consumo, más es del espíritu de empresa del individuo que de la acción, lenta siempre y retrasada, de la Administración.

Estas ideas, afortunadamente, empiezan á cundir, y es de alabar la manera como se preocupa nuestro país en los asuntos económicos. Las asociaciones oficiales y particulares no se dan punto de reposo reuniendo datos, compulsando estadísticas y adquiriendo noticias, para emprender nuevas corrientes á que nos empuja la fuerza de las circunstancias. Y aun estamos seguros, que en medio de esa perturbación, á que se nos conduce, y nos vamos á encontrar, hemos de aplicarnos tanto á perfeccionar las elaboraciones, á cuidar con mayor esmero los productos que podemos considerar como indígenas, que tal vez habremos de agradecer que hayan existido causas capaces de determinar ese necesario despartar de nuestras energías, de nuestra actividad y de nuestras fuerzas.

Sección de Noticias.

Con las formalidades prevenidas por la ley, ayer á las primeras horas de la mañana comenzó en el patio de las Casas Consistoriales, la operación del sorteo de los reclutas del actual reemplazo, continuando durante todo el día y terminando hoy por la mañana, sin que ningún incidente haya turbado el buen orden de la operación.

El número de reclutas sorteados ha sido 1.306.

Le han sido concedidos quince días de licencia para Belver de Cinca, al guardia segundo de la guardia civil, Antonio Soler Salas.

Con motivo de las operaciones de la quinta, se nota alguna más animación que la ordinaria por las calles de nuestra población.

Hemos recibido los primeros números de *La Alianza*, periódico republicano que se publica en Córdoba.

La noche de la función de beneficencia, parece que los señores diputados de la Comisión provincial obsequiaron á los artistas de la compañía con lujosos platos de dulces exquisitos, según dice un colega, que sus razones tendrá para saber que los dulces eran exquisitos.

El cual colega, dice también que, los platos de dulces exquisitos fueron pagados *de su peculio particular*. Esto es, del peculio particular de los señores diputados de la Comisión.

Y viene *La Concentración* de ayer y dice: «Las dietas que esos señores cobran, de qué peculio se pagan? Del del pueblo; luego ¿quién hizo la fiesta? Pues el pueblo.»

Bueno; pero confiese *La Concentración* que de todos modos hay que pregonar el rumbo y la generosidad de los señores de la Comisión provincial.

Porque ¿quién les impedirá pagar los platos, del peculio provincial, como quizás se haya hecho en casos análogos?

Sea como sea, los señores de la Comisión han pagado *los platos*.

Y la provincia seguirá pagando los vidrios rotos.

En la última sesión que ha celebrado la Real Academia Española ha sido elegido individuo de número de la misma el ilustre escritor don Federico Balart.

Después fué presentado, para la vacante habida por fallecimiento del Sr. Cañete, D. Santiago Liniers.

La novena que viene celebrándose en la iglesia de la Compañía está todas las tardes muy concurrida.

Los sermones del elocuente P. Lasquíbar S. J., son muy celebrados. Ayer asistió el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Ayer amaneció el día con niebla. Por la tarde despejó algo y aun hizo buen pasear un rato.

Ayer celebró la Iglesia la fiesta de Santa Lucía; con tal motivo la vecina ermita donde se venera á aquella santa, se vió muy concurrida durante todo el día y especialmente en las primeras horas de la tarde.

En la iglesia Catedral y con gran concurrencia de fieles se celebró ayer mañana la fiesta del *Voto* que de antiguo se dedica á la Virgen, el domingo siguiente á la fiesta de la Purísima.

Predicó el ilustrado y distinguido orador D. Luis Fernández que pronunció un elocuente y erudito discurso.

En la calle del Coso-bajo fué ayer atropellada por un coche particular, una mujer anciana que recibió varias contusiones.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el magistrado de esta Audiencia Sr. Grande que ha venido á ocupar la vacante que dejó D. Francisco Brú y Rius, nombrado fiscal de la misma Audiencia.

Por la guardia civil del puesto de Fondarella ha sido detenido en Palau de Anglesola el vecino de Albelda, Antonio Lloret Eres, prófugo de la quinta de 1885, y puesto á disposición del Sr. Gobernador civil de Huesca que lo tenía reclamado.

El hecho de haber anticipado las vacaciones de Navidad, los estudiantes de la Universidad Central, sugiere á un diario madrileño esta operación matemática.

Queda reducido el llamado curso á lo siguiente:

Los nueve meses de curso, exceptuando Junio, por verificarse en él los exámenes, 243 días; domingos, fiesta de la iglesia y nacionales y vacaciones anticipadas 78 días; diferencia 165 días.

Dedúcese del anterior cálculo, que el curso viene á constar de 165 días, ó lo que es lo mismo, de cinco meses y medio.

Dicen de Zaragoza que el movimiento en la estación de Barcelona es tan extraordinario desde hace unos días, por efecto de la exportación de vinos, que se calculan en 400 los wagoes que diariamente parten de la citada estación con dirección á Francia. Y aun así la falta de material es grande. Los exportadores de vinos también notan la falta de envases.

Por la Dirección general del Tesoro público, se ha dictado una circular previniendo que el pago de clases pasivas, Audiencias de lo criminal y Juzgados, no se verifique en las administraciones subalternas y de partido si no tuviesen fondos y se centralice en la Depositaria de la provincia.

He aquí las disposiciones de la Real orden publicada en la *Gaceta* del sábado, sobre la suspensión de exámenes para el ingreso en el cuerpo de Correos.

1.º Quedan en suspenso las convocatorias efectuadas por Reales órdenes de 1.º y 16 de Noviembre último, insertas en la *Gaceta* de 26 del propio mes, á fin de efectuar en Enero y Febrero próximos ejercicios de oposición para proveer 154 plazas de ayudantes segundos del Cuerpo de Comunicaciones.

2.º Después que se haya publicado el reglamento á que se refiere el Real decreto de 12 de Agosto próximo pasado, y que se haya determinado en definitiva la forma y el modo con que deban practicarse ejer-

cicios, se hará oportunamente nueva convocatoria, que se publicará en la *Gaceta* con una antelación por lo menos de dos meses á la fecha en que hayan de efectuarse, en armonía con lo prevenido en el art. 27 del citado Real decreto.

3.º Los funcionarios dependientes de esa dirección que constituyan los diversos Tribunales de oposición y exámenes de que hace mención el Real decreto de 12 de Agosto último, desempeñarán sus funciones sin retribución alguna; pero los servicios prestados en este concepto serán considerados como mérito especial en la carrera á los efectos que procedan.

Cortamos de la Crónica Agrícola *El Diario de Avisos de Zaragoza*:

«El mercado aragonés de los vinos se puede decir que reside hoy en Huesca, donde se vende bastante bien, pues ha habido vino de clase selecta que se ha pagado en bodega á 32 pesetas el nietro de 160 litros, y sigue siendo corriente el tipo de 30 pesetas.

En las estaciones de Almansa, Villena y Alicante hay detenidas 30.000 pipas de vino dirigidas á Francia. La causa de la aglomeración es que los franceses han aplazado el pedido hasta última hora, con el fin de obtener el producto lo más barato posible. bajo la presión del temor que podían abrigar los cosecheros de no venderlo.

Y ahora sucede que los pedidos son en tal cantidad, encerrados en tan breve espacio de tiempo. que el transporte se hace difícil.»

* * *

El actual mes de Diciembre es de relativo descanso para el labrador; pero en él se continúan las labores profundas, preparatorias para las cosechas de verano, en los días en que lo permite el estado de sazón de la tierra; los demás se aprovechan para el acarreo de estiércoles, movimiento de tierras, recomposición de caminos y limpieza de zanjas. Se siembran habas y plantas para abono en verde. Se empieza la poda de las viñas después de las primeras heladas, teniendo en cuenta el estado de vigor de cada planta, la naturaleza del clima y del terreno. Se verifican los acodos y se hacen las nuevas plantaciones de vides. Conviene dar una labor algo profunda á las viñas en producción y aplicar los abonos de lenta descomposición como los estiércoles, brozas, trapos de lana, cueros, pezuñas, cuernos, etc. Se concluye la recolección de las aceitunas y se dá una labor profunda á los olivares, enterrando los abonos de lenta descomposición y empezando la poda. En las huertas se siembran habas, guisantes, coles tempranas, lechugas y escarolas; se plantan ajos y cebollas. Se limpian las acequias y se arreglan los caminos.

Escribe *La Paz* de Barbastro:

«Tiempo há que en nuestra plaza nose advertía tanta animación en el tráfico de vinos.

Constantemente se observa el tránsito de carros cargados del tan preciado caldo que de los pueblos comarcanos vienen á los almacenes de nuestros principales comerciantes.

Estos no se dan un momento de reposo, pues día y noche trabajan

para corresponder los muchos pedidos que se les hacen en atención á la decisión de las cámaras francesas.

A pesar del inusitado movimiento, los precios no han sufrido alteración alguna, siendo de extrañar tal estacionamiento.

Ha subido en estos días el precio del pan, en cinco céntimos por kilogramo.

Tal aumento de precio cuando los campos presentan una vejetación exuberante, solo puede reconocer por causa la considerable demanda que se hace de trigos castellanos para las provincias del litoral, á causa, principalmente, de haberse prohibido en el Imperio moscovita la exportación de este cereal y de ahí el alto vuelo que ha tomado en pocos días el tráfico de granos en nuestros centros productores, cotizándose los precios en alza y contendencia á subir más en muchos mercados.

MOVIMIENTO COMERCIAL DE NUESTRO MERCADO

Aceites.—Se han efectuado algunas pequeñas ventas á 49 pesetas quintal, á cuyo precio quedan, aunque con tendencia á la baja por la aproximación de la nueva cosecha.

Almendra.—Sin operaciones, se cotizan:

En grano de 144 y 146 pesetas los 100 kgs.

Con cáscara se vende 3,12 á 3,25 pesetas fanega (22,46 litros.)

Granos.—Sin existencias. Se detallan.

Trigos: De monte de 43 á 45 pesetas cahiz (179,67 litros).—De huerta de 46 á 48 pesetas.

Cebadas: Del país de 28 á 29 pesetas. Extranjera de 25 á 26.

Harinas.—Sin alteración notable; valen 1.^a de 40 á 41 pesetas. 2.^a de 39 á 40, y 3.^a de 35 á 36, por saca de 100 kigs.

Vinos: Efecto de aproximarse la época en que termina el tratado con Francia, ha aumentado notablemente el movimiento de exportación para dicho punto, habiéndose embarcado durante la semana más de 500 bocoyes. No obstante esta animación no se observa mejora en los precios rigiendo los mismos que en la anterior revista, esto es:

Somontanos de 18 á 19 pesetas hectólitro.

Terretas de 12 á 13.

TEATRO

Con la representación de *El esclavo de su culpa* y *El oso muerto* terminó anoche sus tareas la compañía cómico-dramática que bajo la inteligente dirección del primer actor D. Wenceslao Bueno y con general agrado del público oscense, ha estado actuando en nuestro teatro principal.

La interpretación de *El esclavo de su culpa* resultó acertadísima. Al final de la obra fueron llamados á escena todos los artistas; galante demostración de simpatía que la concurrencia les tributó á guisa de afectuosa despedida.

Sección de Primera Enseñanza.

Con el fin de establecer la debida uniformidad en los expedientes de oposiciones y concursos, esta Dirección ha acordado que se observen las siguientes reglas:

1.^a Los expedientes de provisión de Escuelas por oposición, cuando no haya protestas, comprenderán:

A. Un número del periódico oficial en que se haya publicado el anuncio.

B. Copia legalizada por la Secretaría del Rectorado, con el V.^o B.^o del Rector, del acta de la sesión de calificación definitiva y adjudicación de Escuelas.

C. Los expedientes personales de los propuestos, cuyo nombramiento corresponde al Ministerio y á la Dirección, los cuales constarán de la solicitud, la hoja de servicios, el ejercicio escrito, y respecto de los que no desempeñen ningún cargo de la enseñanza, certificación del Secretario del Tribunal visada por el Presidente, haciendo constar que ha exhibido el título, con expresión de la expresión de la fecha y clase del mismo, ó el certificado del depósito en su caso.

2.^a Cuando hubiese protestas, se acompañará además la documentación que se relacione con ellas.

3.^a Los expedientes de provisión por concurso de ascenso ó traslado, comprenderán:

A. Un número del periódico oficial en que se hubiese publicado el anuncio.

B. Propuesta-relación ajustada al modelo del respaldo. Las Juntas que actualmente usan impresos que en la esencia no difieren de dicho modelo, podrán continuar empleándolos mientras conserven ejemplares.

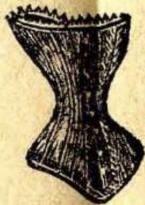
C. Los expedientes personales de todos los aspirantes compuestos de los mismos documentos que en los de oposiciones, con excepción, como es consiguiente, del ejercicio escrito.

4.^a Cuando los interesados exhiban algún otro documento y soliciten que se una al expediente, por considerarlo necesario á su derecho, se hará así, y del mismo modo les Rectores y las Juntas podrán agregarlos que juzguen convenientemente para la mejor resolución del asunto.

5.^a Siempre que, por virtud de lo dispuesto en la regla anterior, ó por otro motivo, hayan de figurar en los expedientes títulos profesionales (fuera del caso previsto en la letra C de la regla 1.^a), títulos administrativos, credenciales y en general todo documento personal y único, se presentará por los interesados con una copia literal. Las Juntas, cuando se trate de concursos, remitirá el original y la copia al Rectorado, para que allí se legalice la última por la Secretaría con el V.^o B.^o del Rector, uniéndola al expediente y devolviendo el original al interesado. Cuando se trate de oposiciones, el Tribunal, al examinar los expedientes personales de los opositores, hará la confrontación y legalización de la copia, devolviendo el original por conducto del Rectorado.

6.^a La remisión de las instancias presentadas para oposiciones, de que habla el párrafo 3.^o del artículo 12 del Reglamento de 7 de Diciembre de 1888, se entenderá con todos los documentos que se deben acom-

GLOBO



Los corsés más elegantes y más baratos
El calzado, de mejor forma y más surtido
El calzado más sólido, variado y más barato
Botas de becerro doble suela para caballero á 8 pesetas
Botinas de todos colores, tamaños y clases, el más barato
Abundante surtido en toda clase de alpargatas
Cañamos, linos, sogas, lizas, cordeles, cintas, fajas,
Ropas hechas en géneros finos y baratos
Camisas, puños, cuellos, calzoncillos blancos,
Se admiten toda clase de prendas y alhajas, cuenta de géneros dirigirse á SABADO

pañar, sin que en ningún caso puedan las Juntas certificar de su presentación y devolverlos á los interesados.

Dios guarde á V. muchos años, Madrid 12 de Noviembre de 1891.—El Director general, J. Díez Macuso.

Le ha sido concedida la jubilación, con el haber de 770 pesetas, á doña Manuela Justa Bernal y Aso, maestra que fue de Tauste.

En las oposiciones que se verifican en Madrid para proveer Escuelas vacantes en aquel distrito, han obtenido en el primer ejercicio la calificación de sobresalientes, por unanimidad, don Ezequiel Solana y don Gavino Enciso, profesores ambos de Zaragoza.

Correspondencia.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Madrid 13 de Diciembre de 1891.

La comisión encargada de redactar los nuevos aranceles de Aduanas con arreglo á las bases que acordó el Consejo de ministros, trabaja activamente, y en breve concluirá su cometido.

Las negociaciones para realizar el empréstito siguen su curso, y, como conocen varios periódicos de la mañana, no ha surgido ninguna dificultad, y es de esperar que en breve queden ultimadas satisfactoriamente.

El Sr. Brunet (D. Avelino) ha presentado al ministro de Hacienda una exposición de la sociedad El Fomento del Trabajo Nacional, en solicitud de que se rebaje el impuesto de consumos para los vinos de las poblaciones de cien mil almas en adelante.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente á los intereses de la agricultura canaria un expediente sobre la libre introducción de los azúcares de aquel archipiélago en la Península.

En breve se anunciará en la *Gaceta* la oposición á doce cátedras en distintos institutos y ocho en diferentes universidades.

En la semana próxima dará principio la construcción de la puerta de acceso al parque de Madrid, que ha de denominarse de España.

Es un trabajo por todos conceptos digno de la reputación artística del Sr. Urieste.

La junta encargada de la erección de la estatua de D. Alvaro de Bazán ha acordado invitar á S. M. para que designe el día de la inauguración, que será probablemente del 15 al 18 del actual, y solicitar el concurso de la música de alabarderos para el mayor esplendor del acto,

Francisco Sábado, Coso bajo 23, HUESCA.

ya que no es posible que venga á Madrid la bauta de infantería de marina de Cartagena.

El Gobierno ha dispuesto que se tributen honores de capitán general que muere con mando en jefe.

El ayuntamiento de Madrid levantará á su costa una tribuna, desde la cual la Real familia presenciará el acto y el desfile de las tropas.

El presidente de la comisión, D. Alejandro Pidal, pronunciará un discurso alusivo á la ceremonia.

Tenemos entendido que la expresada comisión ha dispuesto no depositar ni admitir corona alguna, para evitar gastos inútiles.

El ministro de Fomento puso ayer mañana á la Real firma un decreto de una transferencia de crédito, con destino á la construcción de carreteras, y otro relativo á la terminación de una carretera.

El ministro de Fomento, no solo ha hecho desalojar, de la enorme cantidad de combustible, que contenían los sótanos del Museo del Prado, sino que ha hecho lo propio con los del teatro Real, en los cuales había almacenada multitud de decoraciones. El Sr. Linares Rivas se propone, asimismo, hacer reconstruir en condiciones adecuadas el escenario del teatro referido.

B O L S A .

Madrid 12 de Diciembre.—Últimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior 72'30; Idem íd. pequeños, 75'35; Idem íd. nuevos, series G. y H. 74'00; Idem íd. fin corriente firme, 72,50; Idem íd. al 4 por 100 exterior, 75'00; Idem íd. pequeños, 75'35; Idem íd. nuevos, series G. H., 77'25; Deuda amortizable al 4 por 100, 82'90; Idem íd. pequeños, 83'50; O. del T.º de 5000 pts. al 5 por 100, 000'00; Billetes de Cuba de 1886, 104'95; Idem íd. de id de 1890, 97'05; Carpetas de Cuba de 1884, 00'00; D.º cons. al 3 y 1 por 100 amortizable, 00'00; Anualidades de Cuba, 00'00; Acciones del Banco de España, 388'00; Idem íd. no publicadas, 00'00; Compañía Arrendataria de tabacos' 00'00.

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 días vista, 12'25; Londres á la vista (libra esterlina) pesetas, 28'30; Idem á 8 días vista (idem) idem, 00'00, Idem á 60 días vista (idem) idem, 00'00; Idem á 90 días fecha (idem) idem, 00'00; Berlín 8 días vista (marco de 100 dineros), 28'12.

Telegramas.

EXTRANJERO

Londres 13.—Hasta el presente no se ha confirmado el rumor de haber estallado en Río Janeiro una revolución en sentido imperialista para proclamar emperador al primogénito de los condes de Eu, bajo

una regencia. Los rumores toman incremento y nada sería de extrañar. Lo que sí se confirma, es la quiebra del Banco de crédito universal del Brasil, y que la situación financiera en aquella república se va agravando más cada día.

París 13.—Tanto en todos los círculos como en la prensa, nadie se ocupa sino del resultado de la votación de la cámara de diputados respecto á la cuestión religiosa. Los periódicos conservadores, hacen resaltar la escasa mayoría de 20 votos que obtuvo el gobierno en la orden del día. En esto coinciden los órganos republicanos, si bien tratan de demostrar que es compacta. En cambio, los radicales dicen que el gabinete ha logrado dividir á los republicanos y le dirigen fuertes ataques.

Roma 13.—Las noticias que se reciben de Génova explicando la causa del naufragio del vapor italiano *Calabria*, coinciden todas en que se debió á la explosión de una de las calderas, por torpeza del segundo maquinista, si bien en esto último no están todos conformes. El caso es, que en el siniestro, perdieron la vida 16 tripulantes y cuatro pasajeros.

París 13.—Van en aumento las probabilidades de que el gabinete pase por una crisis política debido á la discordancia que reina entre él y las cámaras, aparte de que el ministro de Justicia y Cultos, está resuelto á dimitir. Realmente, lo que más influirá en el gobierno, es la derrota moral sufrida en la sesión de ayer, pues equivale la derrota alcanzar veinte votos de mayoría en una cuestión de confianza.

Lisboa 13.—El ministro español en esta capital, dará el martes un banquete en honor del general Jovellar, que como se sabe, representó á la Reina de España en los funerales del exemperador del Brasil.

INTERIOR

Madrid 13.—Acercas de lo que en algunos círculos se ha dicho sobre que España muéstrase dispuesta á formar parte de la liga aduanera de los Estados europeos, aseguran los amigos del Gobierno que mal puede ser verdadera la noticia cuando aun no están redactados los aranceles de aduanas que han de ser indispensables para las negociaciones comerciales que haya de entablar nuestra nación con las otras.

Madrid 13.—En los círculos políticos, y en algún centro oficial se decía esta tarde que el Gobierno había pedido informes, respecto á la exactitud de ciertos documentos constitutivos de acusación contra el gobernador del Banco Español de la Habana, añadiéndose que de ser verídicos, el Gobierno obraría con la resolución que le imponen sus deberes.

Madrid 13.—En los círculos de personajes políticos del salón de conferencias del Congreso, ha circulado á última hora con mucha insistencia el rumor de que se había suicidado en la Habana, un alto funcionario administrativo de aquella isla, delegado del gobierno en un establecimiento de crédito. El rumor no se ha confirmado aún; pero nada tendría de particular, puesto que según versiones el aludido funcionario, en unión de otro de superior jerarquía, se habían opuesto á dar cumplimiento á un real decreto del ministerio de Ultramar firmado hace pocos días por la Regente, y en virtud del que se suspendían ciertas operaciones facultadas en otro decreto publicado en Agosto último.

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación continúa indispuerto,

siendo probable no asista al Consejo que se celebrará mañana en la presidencia.

Madrid 13.—A pesar de haberse dicho que el empréstito estaba ultimado no es exacto, pues faltan algunos pequeños detalles. Esta tarde continuaron las negociaciones, y á este efecto, los banqueros que forman el sindicato conferenciaron con el Sr. Camacho. Considerase seguro que, la operación se hace al 80 por 100, sin otra comisión que el alza que han de tener los títulos del nuevo empréstito al cotizarse en Bolsa. El Banco toma parte de esos títulos, pero á condición de que se le consideren como valores de inmediata realización en cartera, puesto que en el balance de último de Diciembre, no podrán figurar los Bonos del Tesoro que vencen el 31 del actual, por ser con éstos, con lo que pagará los nuevos títulos que adquiera. Esta es la principal dificultad que se presenta para ultimar el empréstito. El Sr. Castelar emprenderá hoy un largo viaje. Proponese visitar el Egipto.

M

ANUNCIOS

A V I S O

En el taller de pintura de **Julián Salcedo**, Zarandía núm. 10, se dibuja para bordar, tanto en blanco como en color, á precios módicos.

Impresos para los Ayuntamientos

Se halla de venta toda la documentación completa para municipios, juzgados municipales y recaudadores en la

IMP. DE LA V. É HIJOS DE CASTANERA
SANCHO ABARCA. 8,
HUESCA

SOMBRERERIA OSCENSE

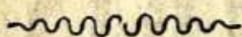
CALLE DE VEGA ARMIJO

PORCHES DEL SR. BERDEJO
HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, encargad hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA DE BERNABÉ MORERA, COSO ALTO, NÚMERO 15, HUESCA



Nos complacemos en informar á nuestra distinguida clientela que, deseando responder, dada la situación económica del país á la honrosa acogida dispensada hasta hoy a nuestras elaboraciones especiales y á los artículos recibidos de las más importantes fábricas; desde la fecha, nuestros ricos géneros de confitería y de otros ramos anejos á la misma, serán vendidos á precios todo lo más bajos del precio que podamos, conciliando así los intereses del público que se le facilita la compra de nuestros artículos y los nuestros por el sistema único hoy de imprimir movimiento en los negocios como es el vender todos los productos á precios limitadísimos.

Ese sacrificio lo hacemos, respondiendo á las circunstancias y á la confianza conquistada, la que sabremos mantener elaborando siempre nuestros acreditados dulces y postres y encargos con azúcares inmejorables y «puras» bajo nuestro exclusivo y especial procedimiento.

Turrone de mazapán, de nieves, de miel, blanco y negro, de guirlache, de capuchina, de

Alicante y Gijona (legítimos)

Jamones escarchados,

Cascas de Valencia (legítimas),

peces de mazapán iluminados, quesos de adorno. figuritas de mazapán de Toledo, almendrada.

Anguilas, cestillos, ángeles, cabezas de perro, jarrones Luis XVI. liras é infinidad de caprichos artísticamente decorados y en lujosas cajas con alto relieve y letras doradas, propias para regalarlos.

Marrons Glacés.

grageas selectas extra-superiores, frascos de cristal con frutas en almíbar, id. con frutas de América, id. con melocotón al natural, frutas en escarcha, bombones, cabezas de personajes políticos en pastas de galleta, pasteles, pastas, yemas y dulces de varias clases.

Gran ponche Imbert

en botellas á 4'50 pesetas una.

Jaleas transparentes en bonitos vasos de cristal.

COSO ALTO, NÚM. 15, HUESCA

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA**(Antes A. López y Compañía)****EL VAPOR****CATALUÑA**

saldra de Barcelona el 2 de Enero de 1892, con
dirección á

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

admitiendo pasajeros por

202 PESETAS 35 CÉNTIMOS

incluso ferrocarril desde Huesca á Barcelona,
punto de embarque.

Huesca 15 Diciembre 1891.

EL REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA,**MARIANO FRAGO**

CUPÓN

Mapa de la provincia de

HUESCA

por 2 pesetas

puede adquirirse hasta fin
de mes con el presente**CUPÓN**

en el

BAZAR OSCENSE**CAMAS DE HIERRO**

Cunas y jergones

Gran surtido

PRECIOS**COMO NUNCA****BAZAR OSCENSE****BAULERIA**Confección la más surtida,
la más sólida, la más
barata**EL****BAZAR OSCENSE**

PORCHES DE BERDEJO

HUESCA**PRIMERO EN SU CLASE**

Plaza de Zaragoza

HUESCA**CUPON PRIMA**Con el presente cupón
pueden adquirirse hasta
fin de mes3 MAGNÍFICOS MAPAS
ESPAÑA, EUROPA Y MUNDI

Por cuatro pesetas

DEL**BAZAR OSCENSE****Papeles pintados**La decoración más
delicada puede comple-
tarla**Cosculluela**Consultad sus mues-
trarios y precios.**BAZAR OSCENSE****MOLDURAS****CROMOS Y ESTAMPAS**

Confección de cuadros

PRECIOS

sin precedente

BAZAR OSCENSE**PLATA MENESSES**Descuenta esta casa el 25 por 100 de las tarifas de fábrica y nadie que no esta
reñido con su dinero, debe comprar sin esta ventaja que la fábrica otorga á su
clientes.**¡OJO COMPRADORES!**

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **pastillas de Ochoa**.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las **píldoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13. MADRID

ESPECIALIDAD

**CARTELES
PROSPECTOS**

Y

TARJETAS DE VISITA

X EN ESTA IMPRENTA X

VENTA

Se hace del solar situado en la plaza de Zaragoza (entre las casas de D. Pedro Pardo y de la señora viuda del Cacho) con las casas números 2 y 3 que hay en el mismo: mide más de 600 metros.

Del precio y condiciones enterará D. Francisco Oliván, Coso alto, número 61, entresuelo.

EN la calle del Mercado, núm. 5, inmediata á la antigua droguería de don Mariano Miravé, encontrará el público en general, orejones de superior calidad á 4'25 peseta kilo. Cajas de higos de cuarterón á 2 pesetas una. Castañas superiores á 4 pesetas arroba. Manzanas, nueces, peras, limones y otros artículos de superior calidad, á precios arreglados. Acaban de recibirse castañas de la vera de primera calidad que se facilitarán á 5 pesetas los 12 kilos y medio.

NODRIZA para criar en su casa; informarán en la calle de la Campana, número 7.

SE arrienda por un precio módico la tienda de la casa núm. 27 de la calle de Zarandía; darán razón en el piso principal de la misma, ó en la calle de las Cortes, núm. 3 2.º, derecha.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.